



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 188-19

San Ramón de la Nueva Orán, 21 MAY 2019

Expediente N° SO-19.019/18.-

VISTO:

La Resolución N° SO-153/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la citada resolución, se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Temporario, Dedicación Simple, para la asignatura Inglés de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; asimismo se determina en el Artículo 3° de la resolución, el cronograma para la sustanciación del llamado.-

Que, Dirección Académica de la Sede Orán informa que a pedido de la Prof. Graciela Adriana Lamas, miembro titular del Tribunal Evaluador solicitando la modificación de las instancias de Sorteo de Temas y Evaluación de Antecedentes y Oposición, por problemas de salud de un familiar, y consultado al resto del tribunal y al postulante, no habría impedimento para hacer lugar a dicho pedido.

Que, la nueva fecha sería para el Sorteo de Temas el día 03 de junio y la Evaluación de Antecedentes y Oposición para el 05 de junio de 2019 a horas 17:00; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente el Artículo 3° de la Resolución N° SO-153/19, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Temporario, Dedicación Simple, para la asignatura Inglés de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a las instancias de Sorteo de Temas y Evaluación de Antecedentes y Oposición, quedando de la siguiente manera:

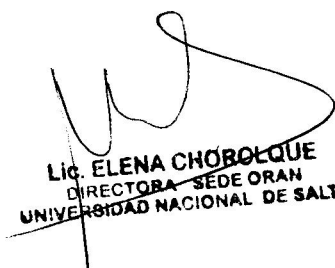
- Sorteo de Temas: 03 de junio de 2019, horas 17:00.
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 05 de junio de 2019, horas 17:00.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




LIC. ELENA CHOBOLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA